



Igualdad y el CGPJ inauguran el curso de formación “La violencia de género: Revisión y actualización en el ámbito jurídico”

- El objetivo del curso es reforzar la perspectiva de género que permita a la judicatura una mayor comprensión de la violencia machista y su contexto social

11 de septiembre de 2023.- El Ministerio de Igualdad, a través de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, junto al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), inauguran hoy el curso de formación “La violencia de género: Revisión y actualización en el ámbito jurídico”, que durará hasta el miércoles 13 de septiembre. El curso contará, entre otras, con la presencia de la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell; la abogada penalista y criminóloga experta en derechos humanos y prevención de violencias machistas, Carla Vall i Durán; la jurista y asesora del Ministerio de Igualdad, María Naredo; o la presidenta del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género y Vocal del CGPJ, María Ángeles Carmona.

Las magistradas y magistrados y las juezas y jueces asistentes serán un total de 23, de los cuales 20 son mujeres y 3, hombres, provenientes del juzgado de primera instancia; juzgado de instrucción; juzgado de primera instancia e instrucción; juzgado de violencia sobre la mujer; juzgado de lo mercantil; juzgado de vigilancia penitenciaria; juzgado de lo penal; Audiencia Provincial; y Tribunal Superior de Justicia.

El objetivo del curso es reforzar la perspectiva de género que permita a la judicatura una mayor comprensión de la violencia machista y su contexto social, así como adecuar la repuesta institucional y judicial a esta violencia y a la realidad y necesidades de las víctimas.

